



Columna

Depresión: urgencia que no espera

Cada 13 de enero, se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra la Depresión. Esta fecha debe interpelarnos como sociedad y, especialmente, a quienes tenemos responsabilidades públicas.

Como médico y como presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados, he visto de cerca cómo la depresión atraviesa silenciosamente la vida de miles de personas.

En Chile, se estima que alrededor del 6 % de la población vive con depresión, y que un porcentaje mucho mayor presenta síntomas sin acceso oportuno a diagnóstico ni tratamiento.

No hablamos de números abstractos: hablamos de personas que siguen funcionando por fuera,

mientras por dentro cargan un sufrimiento profundo.

En las últimas décadas hemos avanzado. La incorporación de la depresión al GES fue un paso relevante para garantizar acceso a diagnóstico, tratamiento farmacológico, psicoterapia y seguimiento, particularmente desde la atención primaria.

También se ha ampliado la cobertura a niñas, niños y adolescentes en situaciones de mayor gravedad, reconociendo que la salud mental debe abordarse desde edades tempranas.

Sin embargo, estos avances conviven con una realidad que sigue siendo dura: listas de espera extensas, falta de especialistas, equipos sobrecargados y una atención que muchas veces llega tarde.



Patricio Rosas Barrientos
Diputado por Los Ríos

El GES abre una puerta, pero si no fortalecemos la red, esa puerta conduce a pasillos llenos de frustración.

La depresión requiere de políticas públicas sostenidas, financiamiento adecuado y una mirada integral que entienda que la salud mental está profundamente vinculada al trabajo, la vivienda, los cuidados y la cohesión social.

El 13 de enero no debe ser solo una conmemoración más.

Debe ser un recordatorio de que cuidar la salud mental es una obligación del Estado y una tarea colectiva impostergable. Porque mientras la depresión siga siendo invisibilizada, seguiremos llegando tarde a quienes más necesitan apoyo.